MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS | "LOMA PYTA"

RESOLUCIÓN H. L. P. N° 03/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2012, ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZAS, CONVOCADO POR EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL LOMA PYTA, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.

Asunción, 13 de abril de 2012

VISTA:

El llamado por la Sub – Unidad Operativa de Contratación N° 20 Hospital Materno Infantil Loma Pyta, para la **Adquisición de Elementos de Limpiezas** de acuerdo a lo que dispone el Art. 19 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, del inicio a la Contratación Directa N° 08/2012

CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas por el Decreto N° 21909/03. Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Publicas.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL "LOMA PYTA"

RESUELVE:

Art. 1° Adjudicar el llamado a CONTRATCION DIRECTA N| 08/2012 "ADQUISCION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZAS", convocado por el Hospital Materno Infantil Loma Pyta, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, conforme a las descripciones detalladas en el Cuadro de Precios Adjudicados, Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, los cuales forma parte anexa de la Presente Resolución y que concluyen de acuerdo al siguiente detalle:

FIRMAS ADJUDICADAS	RUC	ITEMS	MONTO
HARDY SAECA	80032656-3	1, 2, 3, 5, 10, 11, 12, 15, 16, 20, 36	29.355.560
ALTERNATIVE SA	80069862-2	12, 21, 26, 27, 34, 37, 39	7.112.500
ALFA DISTRIBUIDORA	1522267-5	7, 28	2.650.000
DISTRIBUIDORA MELODY	1872096-0	18, 19, 24, 25, 30, 33	2.340.745
LA ESPERANZA	1128988-0	6, 8	10.113.000
INDUCLOR SRL	80004743-5	17, 29	5.615.000
PAPELERA GUAIRA SRL	80022417-5	14	365.000
GL VENTAS & SERVICIOS	1861152-4	4, 22, 23, 31, 32	4.710.060
NEAD SRL	80064978-8	9, 35	2.100.000
GSM	1535917-4	13, 38, 40	2.170.000
TOTALES			66.531.865

SON GUARANIES: SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO.----------

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL * HOSP. MATERNO INFANTIL * LOMA PYTA * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Luis Carlos Báez A.
Director
Hospital Mat. Inf. Loma Pyta

Art. 2° Imputar el monto resultante de la Contratación, con cargo a los fondos provenientes del Presupuesto General de Gastos de la Nación 2012 asignados al Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social – Hospital Materno Infantil Loma Pyta, de conformidad a las disponibilidades presupuestarias de fuente de financiamiento 10.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Dr. Luís Carlos Báez Aquino
Director

Dr. Luis Carlos Báez A.
Director
Hospital Mat. Inf. Loma Pyta

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B SOCIAL
HOSP. MATERNO INFANTIL
LOMA PYTA